

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 02 Civil Circuito de Bello  
BELLO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **35**

Fecha Estado: 02/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300220210004900	Exhibición de documentos y cosas muebles	SYDELTA S.A.S. E.S.P.	METAL WORKS EMS S.A.S.	El Despacho Resuelve: Fija fecha de audiencia para exhibición de documentos	29/04/2022		
05088310300220210013700	Verbal	OLIVIA LOPEZ MONSALVE	AGROMINAS S.A	Auto rechazando demanda Por no cumplir requisitos	29/04/2022		
05088310300220210027600	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	JUAN CAMILO AGUDELO GRANADA	LILIANA PATRICIA ROJAS FLORES	Auto que admite demanda Y ordena prestar caución	29/04/2022		
05088310300220210027700	Expropiaciones	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	IDURAL S.A.	Auto rechazando demanda Por no cumplir requisitos	29/04/2022		
05088310300220210028300	Verbal	LUZ MARINA BENJUMEA RAMIREZ	RAUL DE JESUS GIRALDO NOREÑA	Auto que admite demanda	29/04/2022		
05088310300220210030400	Verbal	JOAQUIN GUILLERMO GIRALDO GRISALES	FRANCISCO ALBERTO SALAZAR ARISTIZABAL	Auto que admite demanda	29/04/2022		
05088310300220220008300	Ordinario	LUIS ARTURO ROMAN ZAPATA	FABIO LUIS JARAMILLO VALLEJO	El Despacho Resuelve: Autoriza retiro de la demanda	29/04/2022		
05088310300220220008400	Verbal	BANCO DAVIVIENDA	ADRIANA LUCIA GARCÍA PATIÑO	El Despacho Resuelve: Autoriza retiro de la demanda	29/04/2022		
05088310300220220009800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	CLAUDIA LILIANA OCHOA OSORNO	El Despacho Resuelve: Autoriza retiro de la demanda	29/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE  
SECRETARIO (A)